


## Reseña del libro: En torno a la historia y la educación. Campos y travesías

### Review of the book: En torno a la historia y la educación. Campos y travesías

**Cirila Cervera Delgado\***

*\* Profesora de Tiempo Completo de la Universidad de Guanajuato, México. Es doctora en Historia por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Entre sus publicaciones recientes se encuentran “Huellas académicas. El Departamento de Educación a medio siglo: trayectoria y desafíos” (2019) y “Educación, historia, cultura. Re-visiones desde la multidisciplina” (2019). Cuenta con los reconocimientos al Perfil PRODEP y del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I. Sus temas de interés son Historia de la educación de mujeres y Formación y currículum. Correo electrónico: [cirycervera@ugto.mx](mailto:cirycervera@ugto.mx)  
 <https://orcid.org/0000-0001-8036-838X>*

---

#### **Historial editorial**

Recibido: 04-noviembre-2020

Aceptado: 10-enero-2021

Publicado: 29-enero-2021

---

ISSN-e: 2594-2956

*En torno a la historia y la educación. Campos y travesías* (Cervera-Delgado, y Andrade-Figueroa, 2020) es un libro colectivo por, al menos, dos aristas: porque surge en el Seminario Nacional de Historia de la Universidad y la Educación que, desde hace 23 años, tiene como sede la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y al que se han sumado desde hace 21 años investigadores, profesores y estudiantes de la Universidad de Guanajuato (UG). El Seminario también tiene integrantes de otras instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); lo es también porque se trata de una coedición entre las dos universidades primeramente mencionadas.

Se trata, asimismo, de un segundo producto con iguales características, pues le antecede el libro *Entre la historia y la educación. Episodios, pasajes y reflexiones* (2011), coordinado por Cirila Cervera Delgado y Adriana Pineda Soto.

La dinámica del Seminario consiste, básicamente en sesiones mensuales en las que se revisan y discuten los proyectos de investigación histórico-educativa que sus integrantes están desarrollando. La retroalimentación que se hace en este seno académico, desde la experiencia de quien escribe, es una excelente oportunidad para completar la formación en los estudios formales, sean de doctorado, maestría o licenciatura. Lo es así, porque es un espacio abierto en donde han concurrido becarios del Archivo Histórico de la Universidad Michoacana, alumnos de licenciatura y maestría de esa misma Institución y de la Universidad de Guanajuato, así como de doctorado de distintas universidades.

206 La sinergia que forman las voces experimentadas con las noveles cada vez que se presenta un trabajo, da cabida a este tipo de formación mutua: siempre en el ánimo de aportar a las propuestas: bien alguna sugerencia de forma o contenido, bien algún material, bien alguna referencia. Lo cierto es que, a estas alturas, nos autodefinimos como un grupo sólido de excelentes colegas, pero, por encima de esa etiqueta, nos conceptualizamos como un grupo de amigas y amigos en donde prima la confianza, la generosidad y el cariño. Somos la pequeña

familia que se reúne cada mes en las instalaciones de la UMSNH, salvo en los meses de mayo de cada año, cuando el Seminario se traslada a la ciudad de Guanajuato, para sesionar en alguna sede de la UG, primordialmente el Departamento de Educación, o alguna sala del histórico Edificio Central.

Me permito hacer esta ya extensa presentación del Seminario porque, con este contexto, se comprenderá mejor la naturaleza de cada uno de los catorce capítulos que conforman este libro. Además del cabal ejercicio de dictamen a que se sometieron los trabajos bajo el sistema doble ciego, tienen el antecedente de que se habían discutido en este espacio académico, si no como tal los apreciamos ahora, sí en forma de proyectos de investigación. Por eso, también, hablamos de una obra colectiva.

En la sesión del mes de mayo de 2018, celebrada en la Universidad de Guanajuato, nos acompañó el Dr. César Federico Macías Cervantes, a la sazón, Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato y también investigador en temas de historia de la educación, específicamente, de la educación física. El doctor Macías, entonces, hizo la invitación para trabajar en la conformación de este libro. Por parte de la UMSNH se propuso que la coordinadora fuera la maestra Lis Alejandra Andrade Figueroa y por la UG, quien escribe, Cirila Cervera Delgado.

Así pues, seguimos el proceso rigurosamente marcado desde la convocatoria hasta la prensa, pasando por los convenios institucionales, lo que nos mantuvo ocupados en esta tarea unos 18 meses. En este tiempo, hemos contado con el apoyo, vale decir, de las correspondientes autoridades educativas; y con la generosa colaboración de colegas que realizaron la delicada tarea de examinar cada capítulo y enviar observaciones. Por último, se contó con el aval de dos colegas más para el libro integrado.

207

Finalmente, en octubre de 2020, se tuvo el ejemplar completo, ya con los trámites ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), que otorgó los respectivos distintivos del Número

Estándar Internacional de Libros (ISBN, por sus siglas en inglés) para las versiones digital e impresa y para cada institución: la UG y la UMSNH.

Esta es la versión a la que invitamos a leer a especialistas y público en general. Juzgamos que las y los historiadores de la educación encontrarán temas de interés en alguno de los catorce capítulos que ahora reseño brevemente.

El capítulo 1 “Un acercamiento entre dos poetas: Ramón Martínez Ocaranza y Pablo Neruda”, que escribe María de la Paz Hernández Aragón, abre el telón con una amena narrativa acerca de la relación entre escritores, amigos e intelectuales de su época, separados por miles de kilómetros, pero hermanados en torno a las ideas sobre el socialismo, la filosofía, las ilusiones para construir un mundo más justo; comparten también el amor por la poesía, que les identifica a pesar de ser originarios de lugares tan distantes como Chile y México. La autora reseña:

La relación entre estos dos personajes nos da la oportunidad de conocer los lazos afectivos que los unieron desde el momento en que se conocieron y compartieron sus inquietudes poéticas, alentándose mutuamente en la libre expresión de sus sentimientos, rompiendo los moldes de la rima y de la métrica, desarrollo poético que colocó a Pablo Neruda en la cumbre de la poesía mundial y a Ramón Martínez como uno de los mejores poetas de México (Hernández, 2020, p. 24).

**208** Anel González Ontiveros en el capítulo 2, "La dimensión educativa del museo universitario", analiza y discute los objetos culturales que se exponen en los museos. Considera que, en su dimensión formativa-educativa, los museos deben coadyuvar al desarrollo de una conciencia dinámica, dialógica y dialéctica, tanto en el ámbito individual como colectivo. Apela a reivindicar las funciones de estos recintos, fundamentando que:

El museo ofrecería una dimensión globalizada de la cultura con diferentes propuestas, es decir, museos de historia, de arte, de ciencia, universitario, etc., totalidades construidas o seleccionadas desde cierto

marco axiológico. En cualquiera de ellos hay una relación entre la subjetividad individual y la dimensión sociocultural que representa el museo. Y aquí el museo juega un papel de educador ideológico en tanto presenta una cierta configuración y no otra, pues al aplicar el criterio de elección de los elementos que constituyen el museo, este se realiza mediante un ejercicio de poder, el cual define cuáles objetos no pertenecerán al museo en cuestión (González, 2020, p. 49)

El capítulo 3, "Apuntes desde la cultura escolar: notas sobre una historia del ser y hacer docente", de Cirila Cervera Delgado, Mireya Martí Reyes y Enoc Obed de la Sancha Villa, describe la relación entre las categorías de formación y práctica docente. Gracias al trabajo de campo, mediante la recuperación de testimonios orales, concluyen que la cultura escolar moldea ampliamente los saberes, conocimientos, técnicas, estrategias y disposiciones oficiales. Es decir, que la cultura moldea las reformas y, en ocasiones, inclusive, impide su aplicación en contextos concretos. En voz de los autores:

[...] la cultura escolar constituye una raíz de identidad, es contraparte a la llegada o intromisión de cambios que se pretendan en un terreno y espacio propios, ya sea como proyectos de política interna o de tendencias más globales. Tan real es la cultura escolar que, si no se toma en cuenta, es altamente probable que las transformaciones propuestas se queden sólo en buena intención o en cambios superficiales (Cervera, Martí y De la Sancha, p. 57).

El contraste que hacen los autores entre los referentes teóricos y metodológicos, da pauta para suponer que, en efecto, la cultura escolar -propia y distintiva de cada escuela o gremio- termina por influenciar la implantación de políticas y reformas educativas, como ha ocurrido con las que se revisan en el texto, durante la segunda mitad del siglo XX en México.

209

El trabajo de Carlos Ernesto Rangel Chávez, titulado "Frailes universitarios del siglo XVI. Los primeros agustinos en la Universidad de México", abre un bloque de tres capítulos ubicados en la Nueva España. En el que suscribe Rangel aborda, primero, la participación del clero regular en la fundación, consolidación y repartición de cátedras

en la Universidad de México, durante el siglo XVI, destacando la labor de las dos órdenes religiosas que tenían mayor prestigio universitario en España: dominicos y agustinos. Subraya las tensiones entre el clero regular y el clero secular, debidas, sobre todo, a sus diferentes posturas políticas. Abunda el autor:

No obstante, la obediencia rendida por los frailes a sus superiores de la Orden era, la mayoría de las veces, la principal causa de la inestabilidad existente en los cursos impartidos por éstos en la universidad, pues como se ha visto, de un momento a otro, abandonaban por completo la cátedra, incluso sin aviso ni licencia (Rangel, 2020, p. 90).

Destaca este trabajo por los datos sistematizados que hace el autor de frailes y catedráticos de ambas órdenes mendicantes, derivado de una minuciosa revisión de archivos.

Rodolfo Aguirre Salvador, en el capítulo 5, "Defensa de los universitarios novohispanos ante las restricciones de cargos durante el reformismo borbónico del siglo XVIII", ofrece otro pasaje por la Universidad de México. A través de un minucioso trabajo en fuentes de primera mano y secundarias, el autor da cuenta de los esfuerzos realizados por los letrados novohispanos (todos criollos) para acceder a los cargos públicos de mayor envergadura, tanto en el ámbito eclesiástico como en el civil y las restricciones u obstáculos que la Corona les impuso para evitarlo, aunque abrir el camino no les fue fácil, de allí que se justifica la defensa de que, de sus derechos, hacían los universitarios. Destaca Aguirre que: "La línea más recurrente en la mayoría de las carreras era la literaria o académica, precisamente porque implicaba los cursos, la formación teórica y la búsqueda de las codiciadas cátedras, tanto en los colegios como en la universidad" (2020, p. 94). La detallada presentación que hace Aguirre de cada apartado logra el objetivo que se trazó: "analizar la política restrictiva de la Corona a dar cargos públicos a los letrados de origen novohispano, así como la respuesta de la Universidad de México y sus miembros a la misma" (p. 94).

El capítulo 6, "El espacio, el reglamento, los colegiales y los cursos: cambios en el Colegio del Divino Salvador durante más de un siglo", de Edgar Zuno Rodiles, cierra la triada de estudios referentes a la educación fundante en Nueva España. Discurre por un colegio instaurado en la segunda mitad del siglo XVIII, destinado a la formación de cantores catedralicios, desde sus orígenes, a principios del siglo XVII, señalando las condiciones que favorecieron su fundación; describe la ubicación espacial y organización. Zuno (2020), asimismo, se enfoca en el análisis del currículum y los métodos de enseñanza. El autor cumple su cometido, pues, con el análisis que hace de El Colegio del Divino Salvador, concluye que:

La formación en el arte musical fue una de las prioridades del establecimiento por lo que, tomando esta línea como hilo conductor, se pretende recuperar momentos que refieren su funcionamiento a partir de su origen y organización mediante cambios en el espacio, el reglamento, los colegiales y los cursos, los cuales no afectaron sus funciones (p. 121).

La obra continúa con el capítulo que suscriben Bárbara Tinoco Farfán y Eusebio Martínez Hernández, titulado "Hacia la profesionalización de las parteras en Michoacán en el siglo XIX". El trabajo tiene como propósito recuperar la génesis, desarrollo y afirmación del oficio de las parteras y los esfuerzos para lograr su profesionalización. Los autores hacen una descripción panorámica de la partería y sitúan el principio de su profesionalización en el siglo XVIII; ubican el desarrollo de la medicina como profesión en Michoacán a partir del siglo XIX. Para el ejercicio de la partería se estableció un reglamento que detalla las atribuciones y limitaciones de las parteras. A pesar de la escasez de fuentes para documentar la historia de la educación de las mujeres, los autores lograron recabar algunas fotografías de parteras y presentar un listado de todas las que alcanzaron su acceso a la profesionalización. Este es uno de los méritos del capítulo. También logran, con creces, presentar a las mujeres personas, además de parteras:

No se puede decir que estas mujeres hayan transgredido espacios [...] No obstante, fueron personas que decidieron salir de la esfera privada para incursionar al ámbito educativo, y conquistar, a su manera, el

espacio público; la salida del hogar provocó serios debates en la época, tanto por la sociedad como por la clase política michoacana, dando como resultado la publicación de algunos reglamentos para controlar el ejercicio de la partería en Michoacán [...] Las mujeres tuvieron que enfrentar una serie de desventajas y marginaciones socioculturales que pusieron en tela de juicio su capacidad intelectual (Tinoco, 2020, p. 157).

En el capítulo de Mireya Martí Reyes, Cirila Cervera Delgado y Enoc Obed de la Sancha Villa, "De la exclusión educativa a la educación ¿inclusiva? Una re-visión de las políticas en México", los autores señalan algunos déficits de la educación en México, entre ellos que no proporciona a los educandos las herramientas para enfrentar los desafíos y problemas del mundo actual. Analizan el binomio exclusión-inclusión, y lo relacionan con algunas de las políticas internacionales dictadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), que buscan la inclusión educativa. En el caso de nuestro país, se remontan a la situación vivida en el siglo XIX, aludiendo al artículo 3º de la Constitución de 1857. Finalmente, abordan las políticas, y reformas establecidas por el Estado en el último tramo del siglo XX, para concluir que, aun con insuficiencias y contradicciones, la educación sigue siendo el mejor instrumento para abatir las exclusiones y desigualdades, y que esta nos involucra a todas y todos los actores educativos:

[...] es imperativo que las políticas educativas en torno a la inclusión no se queden en un buen discurso oficial o en una intencionalidad positiva, sino que se procure su implementación efectiva y afectiva por todas las instancias involucradas. Efectiva, porque se requiere del conocimiento profundo, de la reflexión y de la acción en torno al impacto y las consecuencias de su aplicación. Y, afectiva, porque también es necesario ponerle corazón, que se traduzca en respeto a la diversidad, en tolerancia, empatía, solidaridad y todos aquellos valores que nos hagan mejores personas (Martí, Cervera y De la Sancha, pp. 183-184).

212

Neiffe Valencia Calderón escribe el capítulo 9, "El 'Liceo Michoacano' a través de Minerva, revista literaria, 1916-1918". La autora entrelaza acontecimientos que resonaron a nivel nacional con otros de influencia



local, e igualmente lo hace con personajes destacados, con lo que logra dar a conocer la importancia que tuvo el "Liceo Michoacano" como difusor de cultura, valiéndose de la revista *Minerva* como su principal medio de difusión, que nació en las postrimerías de la Revolución mexicana y que jugó un importante papel en la vida cultural e intelectual de la ciudad de Morelia y lugares aledaños. Agrega la autora acerca del objetivo de la revista, que: "era difundir las composiciones escritas por sus miembros ante la sociedad michoacana, además de contribuir con el arte y la ciencia de una ciudad sumergida en un movimiento revolucionario que vivía el país en ese tiempo" (Valencia, 2020, p. 197).

María Esther Aguirre Lora presenta el capítulo 10, "Explorando Juchitán. La construcción de lo mexicano y los viajes de los estudiantes de Música de la UNAM en 1930". Con su conocida elocuencia y sencillez que la caracterizan, la autora muestra las múltiples razones que han impulsado a los hombres a viajar; muestra los viajes como productores de conocimientos nuevos, significativos porque están situados en contextos concretos. Describe la intensa actividad desarrollada en la etapa posrevolucionaria para incorporar al folclore mexicano la música auténtica de los pueblos más apartados del país; recupera las misiones musicales, que recabaron no solamente la música sino también los bailes, las tradiciones, las festividades, los cuentos y las leyendas, riqueza del pueblo. Concluye la autora:

Hoy como ayer, puede afirmarse que existe una constante entre las diversas actividades que realiza el músico: requiere del viaje, en el más amplio sentido del término, para explorar los mundos a su alcance, los externos y los internos; para medirse con el otro, para confrontarse consigo mismo (Aguirre, 2020, p. 225).

"La educación privada en Morelia. El caso de los estudios de comercio, 1915-1960", es el nombre del capítulo 11, de Adrián Luna Flores. Centra su atención en el hecho de que, a pesar de las restricciones que impuso la Constitución de 1917, para la no intervención del clero en materia educativa, poco a poco se fueron estableciendo diversas instituciones privadas, entre ellas, las de comercio, que brindaban la preparación

necesaria en dos o tres años, siendo una opción para hombres y mujeres; el gran obstáculo era la falta de reconocimiento oficial. El capítulo destaca por la sistematizada información que ofrece acerca de las disputas que se generaron por el reconocimiento de dichos estudios, y, posteriormente, con la Universidad. Cierra el autor:

Las escuelas particulares de comercio laboraron en condiciones difíciles con una normatividad que no les favorecía, con recursos propios y enfrentados a una institución que reclamaba exclusividad en la impartición de la enseñanza superior. Para obtener reconocimiento tuvieron que someterse a los lineamientos que se establecieron por la misma universidad [...] Conforme avanzó el siglo, las escuelas particulares ganaron mayores espacios, y representaron una alternativa al sistema educativo oficial universitario (Luna, 2020, p. 255).

"Camino y contextos en la educación de las mujeres: relatos en primera persona", es el capítulo de Cirila Cervera Delgado y Clara Luz Diosdado Escalera. Las autoras presentan un panorama por la historia de la educación de mujeres, desde una perspectiva de género. Documentan que, aún en el siglo XXI, las mujeres enfrentan barreras que les impiden acceder a la educación formal, sobre todo por la permanencia de estereotipos enraizados en la cultura patriarcal. Ceden el micrófono a las voces silenciadas, en este caso, de mujeres vecindadas en localidades de Aguascalientes. Al cabo del análisis de los relatos biográficos, concluyen que:

Los factores que en común se pueden observar en las historias de estas cinco mujeres son el familiar, el económico y la estructura urbana. Con estos factores, se pueden comparar las historias y dar cuenta de las diferencias que tuvieron unas y otras en su infancia y en su entorno y cómo eso afectó su futuro en la educación; pero, sobre todo, su futuro en la vida (Cervera y Diosdado, 2020, p. 276).

214

El capítulo 13, de César Federico Macías Cervantes, "Notas sobre el proceso histórico de la educación física en el estado de Guanajuato hasta la mitad del siglo XX", se trata de un trabajo documentado en valiosas fuentes archivísticas y secundarias; el autor traza una línea del

tiempo en torno al desarrollo de la educación física en Guanajuato, tomando referentes nacionales e internacionales. Se enfoca en la importancia que fue adquiriendo la educación física en el trascurso del siglo XX, así como el apoyo gubernamental que fue ganando para su promoción, rememorando la importancia del ejercicio en el desarrollo del cuerpo y del espíritu. Señala el autor que este es un campo de oportunidad, ya que la historia de dicho componente se ha trabajado poco, en comparación con otros campos en la historia de la educación (Macías, 2020).

Enoc Obed de la Sancha Villa, Mireya Martí Reyes y Cirila Cervera Delgado, cierran el libro con el capítulo: "¿Debe la educación enfocarse al desarrollo de capacidades generales?: un análisis a partir de investigaciones realizadas en el siglo XX". Los autores demuestran que los mecanismos educacionales implementados hasta ahora no han dado los resultados esperados en cuanto al desarrollo de capacidades generales, aunque el discurso señale otra dirección. Lo catalogan como una carencia seria, porque permitiría a los educandos responder a los retos que enfrentan a diario. Eso es ser *competentes*. Concluyen:

Lo que debe tomarse en cuenta es que la enseñanza basada en competencias debe asegurar que el alumno, al finalizar el lapso establecido para lograr alguna competencia, pueda realizar aquello que los enunciados de aprendizaje plantean [...] De lo que se trata es de estar seguros de que cuando se establecen objetivos de aprendizaje vinculados al desarrollo de competencias, se pueda afirmar que el alumno podrá realizar lo que se plantea en tales enunciados al finalizar el lapso de aprendizaje (De la Sancha, Martí y Cervera, p. 321).

Cierro esta reseña con las palabras que la Dra. Emilia Recéndez Guerrero nos obsequia en el Prólogo:

Otra característica del libro es que las/los autores hacen sus aportaciones estableciendo un diálogo entre diversas fuentes archivísticas, documentales e históricas, apoyándose en diferentes teorías y metodologías en sus análisis. En algunos casos enlazan la teoría con experiencias de investigación empírica. En otros, sus

disertaciones versan sobre las políticas educativas planteadas “desde arriba” y sus consecuencias (2020, pp. 13 y 14).

Sea pues esta, una invitación a consultar la obra.

## Referencias

Aguirre Lora, M.E. (2020). Explorando Juchitán. La construcción de lo mexicano y los viajes de los estudiantes de Música de la UNAM en 1930. En C. Cervera-Delgado y L.A. Andrade-Figueroa (coords.), *En torno a la historia y la educación. Campos y travesías*. Universidad de Guanajuato / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Aguirre Salvador, R. (2020). Defensa de los universitarios novohispanos ante las restricciones de cargos durante el reformismo borbónico del siglo XVIII. En C. Cervera-Delgado y L.A. Andrade-Figueroa (coords.), *En torno a la historia y la educación. Campos y travesías*. Universidad de Guanajuato / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Cervera-Delgado, C., y Andrade-Figueroa, L.A. (coords.) (2020). *En torno a la historia y la educación. Campos y travesías*. México: Universidad de Guanajuato / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Cervera Delgado, C., Martí Reyes, M., y De la Sancha Villa, E.O. (2020). Apuntes desde la cultura escolar: notas sobre una historia del ser y hacer docente. En C. Cervera-Delgado y L.A. Andrade-Figueroa (coords.), *En torno a la historia y la educación. Campos y travesías*. Universidad de Guanajuato / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

**216**

Cervera Delgado, C., y Diosdado Escalera, C.L. (2020). Caminos y contextos en la educación de las mujeres: relatos en primera persona. En C. Cervera-Delgado y L.A. Andrade-Figueroa (coords.), *En torno a la historia y la educación. Campos y*

*travesías*. Universidad de Guanajuato / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

De la Sancha Villa, E.O., Martí Reyes, M., y Cervera Delgado, C. (2020). ¿Debe la educación enfocarse al desarrollo de capacidades generales?: un análisis a partir de investigaciones realizadas en el siglo XX. En C. Cervera-Delgado y L.A. Andrade-Figueroa (coords.), *En torno a la historia y la educación. Campos y travesías*. Universidad de Guanajuato / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

González Ontiveros, A. (2020). La dimensión educativa del museo universitario. En C. Cervera-Delgado y L.A. Andrade-Figueroa (coords.), *En torno a la historia y la educación. Campos y travesías*. Universidad de Guanajuato / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Hernández Aragón, M. de la P. (2020). Un acercamiento entre dos poetas: Ramón Martínez Ocaranza y Pablo Neruda. En C. Cervera-Delgado y L.A. Andrade-Figueroa (coords.), *En torno a la historia y la educación. Campos y travesías*. Universidad de Guanajuato / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Luna Flores, A. (2020). La educación privada en Morelia. El caso de los estudios de comercio, 1915-1960. En C. Cervera-Delgado y L.A. Andrade-Figueroa (coords.), *En torno a la historia y la educación. Campos y travesías*. Universidad de Guanajuato / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Macías Cervantes, C.F. (2020). Notas sobre el proceso histórico de la educación física en el estado de Guanajuato hasta la mitad del siglo XX. En C. Cervera-Delgado y L.A. Andrade-Figueroa (coords.), *En torno a la historia y la educación. Campos y travesías*. Universidad de Guanajuato / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Martí Reyes, M., Cervera Delgado, C., y De la Sancha Villa, E.O. (2020). De la exclusión educativa a la educación ¿inclusiva? Una revisión de las políticas en México. En C. Cervera-Delgado y L.A. Andrade-Figueroa (coords.), *En torno a la historia y la educación*.

- Campos y travesías*. Universidad de Guanajuato / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Rangel Chávez, C.E. (2020). Frailes universitarios del siglo XVI. Los primeros agustinos en la Universidad de México. En C. Cervera-Delgado y L.A. Andrade-Figueroa (coords.), *En torno a la historia y la educación. Campos y travesías*. Universidad de Guanajuato / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Recéndez Guerrero, E. (2020). Prólogo. En C. Cervera-Delgado y L.A. Andrade-Figueroa (coords.), *En torno a la historia y la educación. Campos y travesías*. Universidad de Guanajuato / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Tinoco Farfán, B., y Martínez Hernández, E. (2020). Hacia la profesionalización de las parteras en Michoacán en el siglo XIX. En C. Cervera-Delgado y L.A. Andrade-Figueroa (coords.), *En torno a la historia y la educación. Campos y travesías*. Universidad de Guanajuato / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Valencia Calderón, N. (2020). El 'Liceo Michoacano' a través de Minerva, revista literaria, 1916-1918. En C. Cervera-Delgado y L.A. Andrade-Figueroa (coords.), *En torno a la historia y la educación. Campos y travesías*. Universidad de Guanajuato / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Zuno Rodiles, E. (2020). El espacio, el reglamento, los colegiales y los cursos: cambios en el Colegio del Divino Salvador durante más de un siglo. En C. Cervera-Delgado y L.A. Andrade-Figueroa (coords.), *En torno a la historia y la educación. Campos y travesías*. Universidad de Guanajuato / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

